



acelera.ucol

IMPULSAMOS TU EMPRESA

PRESENTA

La Universidad de Colima en vinculación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Colima, convocan a participar en la 2ª Generación de la Aceleradora Empresarial del programa Acelera UCOL DOSMIL24.

BASES

CARACTERÍSTICAS:

Objetivo del programa: Acompañar a las empresas con asesoría y mentoría virtual, proporcionando herramientas para el impulso, crecimiento y escalabilidad de su empresa, a través de la mejora de sus modelos de negocios, con el fin de acceder a mercados globales y la posibilidad de participar en fondos de capital privado con inversionistas ángeles.

Dirigido: A las empresas legalmente constituidas en el territorio mexicano, con un producto o servicio probado en el mercado, con potencial de crecimiento, que deseen innovar en cualquier ámbito de su empresa, a través del desarrollo de un modelo de negocios escalable que incorpore las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S).

BENEFICIOS:

- ✓ Posibilidad de acceder a fondos de capital privado.
- ✓ Asesorías personalizadas en línea.
- ✓ Sesiones de retroalimentación con mentores expertos.
- ✓ Asesorías para el desarrollo científico y tecnológico.
- ✓ Asesoría en la elaboración del Pitch Deck, para el fortalecimiento del lienzo de negocios en las siguientes áreas:
 - ✓ Estrategias de mercado | Estrategia legal y corporativa | Estrategia fiscal y financiera | Estrategias tecnológicas | Preparación para levantamiento de inversión | Creación y dominio de "Pitch Deck", para presentar a posibles inversionistas y clientes potenciales.
- ✓ Vinculación en el levantamiento de capital.
- ✓ Networking de alto valor, conexión con la Red de Partners de Acelera UCOL.
- ✓ Pertenecer a la comunidad Acelera UCOL con los beneficios de descuentos.

MODALIDAD:

El programa Acelera.UCOL se desarrolla completamente en línea a lo largo de 10 semanas, permitiendo obtener una visión integral de la empresa con el objetivo de comprenderla a profundidad y sistematizarla mediante estrategias eficientes y escalables. Esto conlleva a un mayor crecimiento, sostenibilidad y la creación de entregables, como el "Pitch Deck", diseñados para ser presentados a clientes potenciales y posibles inversores.

REQUISITOS:

- Ser una empresa legalmente constituida en el territorio mexicano.
- Contar con un producto/servicio probado en el mercado, con ventas anuales comprobables por mínimo \$100,000.00 M.N.
- Contar con un núcleo básico de 2 a 10 personas máximo. Se considera como parte del núcleo básico los socios, accionistas, administradores o miembros del consejo de administración.
- Que cuente con un máximo de 25 empleados.
- Presentar la opinión positiva de cumplimiento de declaraciones (32D o declaración provisional ante el SAT).

Toda la documentación recibida es objeto de revisión. No se podrá registrar si la documentación no está completa.

ETAPAS:

REGISTRO

Para el registro a la convocatoria será requisito completar y enviar el formulario de postulación que se encuentra disponible en:

<https://ideas.ucol.mx/aceleraucol/>

*Subir los documentos requeridos al formulario en formato .pdf

Plazo de recepción de formularios:

Hasta el **domingo 3 de marzo de 2024**, a las **23:59 hrs.**

*Cualquier extensión de plazo será comunicado en el sitio oficial <https://ideas.ucol.mx/aceleraucol/> y en nuestras redes sociales @vinculacionucol

SELECCIÓN

Un comité de selección conformado por personas expertas de los sectores productivos, será el encargado de elegir a las empresas que participarán en el programa Acelera UCOL DOSMIL24, tomando como base requisitos establecidos en esta convocatoria.

La selección se hará en función a los siguientes criterios: cumplir con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria, disponer de un equipo consolidado, demostrar eficiencia en los procesos, poseer ventaja competitiva en el producto/servicio, contar con liquidez y mostrar potencial de escalabilidad, así como exhibir capacidad de adaptación a procesos de innovación y desarrollo de estrategias a corto y mediano plazo.

El dictamen será comunicado **vía correo electrónico** a las empresas seleccionadas a más tardar el **lunes 11 de marzo de 2024**.

El dictamen emitido será inapelable.

CONSIDERACIONES DESEABLES

- Se dará prioridad, pero no exclusividad, a las empresas que cuenten con al menos un egresado o estudiante de la Universidad de Colima como parte de su personal básico.
- Registro o en trámite de marca o patente.
- Será considerado como valor adicional la participación en rondas de financiación.
- Contar con un colaborador de la empresa que domine el idioma inglés.

CUOTA DE RECUPERACIÓN

CRITERIOS	IMPORTE
La Universidad de Colima y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima (CECYTCOL), otorgará un apoyo del 70% a cada una de las empresas con dictamen positivo.	
Empresa con dictamen positivo deberá cubrir el 30% del valor total.	\$4,500.00 M.N.
*Del 11 al 13 de marzo de 2024 debe ser cubierta la cuota de recuperación.	

MÁS INFORMACIÓN:

312 31 61157 Ext. 40227

acelera@ucol.mx

Escanea el Código QR o ingresa a:

<https://ideas.ucol.mx/aceleraucol/>

